El Ministerio de Educación Nacional
de la República de Colombia

y en su nombre

La Universidad de San Buenaventura

con Personería Jurídica, Resolución Nº 1326 del 25 de Marzo de 1975
del Ministerio de Educación Nacional.

Confiere el Título de

LICENCIADA EN

EDUCACION PREESCOLAR

A

DIVA LILIANA SANCHEZ OSORIO

C.C. 43.424.503 de GUARNE

Como testimonio, se expide el presente diploma en Medellín, el día 22 del mes de MAYO de 1998

Fray, Héctor E. [illegible]
Rector

Decano

Sylvia E. Vélez
Secretaria General

Registrado al Folio del Libro de Diplomas, a los días del mes de de 19 No. 09329

Consecutivo No: 121520
CECO 0015504008

El Departamento de Personal de la Caja de Compensación Familiar de Antioquia "Comfama" NIT 890.900.841

Hace constar:

Que, Diva Liliana Sanchez Osorio con documento de identidad 43424503 celebró con Comfama un contrato de trabajo a término definido entre el 06 de Enero de 2015 y el 20 de Noviembre de 2015, en el cargo de Jardinera.

En cuanto a su salario, presenta como última asignación básica salarial la de $1.075.000 mensuales la cual equivale al número de horas laboradas de conformidad al horario asignado por Comfama y las necesidades del programa.

Medellín, 25 de mayo de 2015

Atentamente,

Luz Fernelly Jaramillo Isaza
Jefe del Área de Nómina

Anexo se encontrará, si es del caso, el histórico de contratación.

Este certificado tiene vigencia por 30 días y su información puede ser verificada en el Teléfono 5105128. Departamento de Personal.

comfama

Consecutivo No: 121520

El Departamento de Personal de la Caja de Compensación Familiar de Antioquia "Comfama" NIT 890.900.841

Hace constar:

Que, este certificado solo registra los contratos celebrados entre Diva Liliana Sanchez Osorio y Comfama a partir del 1° de enero de 1990, en caso de existir contratos con fecha anterior se debe solicitar certificado adicional al Departamento de Personal

Fecha de Inicio	Fecha de Retiro
06 de enero de 2015	20 de noviembre de 2015
07 de enero de 2014	21 de noviembre de 2014
08 de enero de 2013	22 de noviembre de 2013
01 de febrero de 2012	25 de noviembre de 2012
12 de enero de 2011	27 de noviembre de 2011
13 de enero de 2010	05 de diciembre de 2010
14 de enero de 2009	06 de diciembre de 2009
21 de enero de 2008	07 de diciembre de 2008
25 de enero de 2007	09 de diciembre de 2007
23 de enero de 2006	10 de diciembre de 2006
24 de enero de 2005	11 de diciembre de 2005
28 de enero de 2004	05 de diciembre de 2004
20 de enero de 2003	06 de diciembre de 2003
07 de marzo de 2002	07 de diciembre de 2002
12 de febrero de 2001	09 de diciembre de 2001
Fin de los registros	Fin de los registros

Medellín, 25 de mayo de 2015

Luz Fernelly Jaramillo Isaza
Jefe del Área de Nómina

Este certificado tiene vigencia por 30 días y su información puede ser verificada en el Teléfono 5105128. Departamento de Personal.

FUNDACIÓN
PASCUAL BRAVO

LA FUNDACIÓN PASCUAL BRAVO

CERTIFICA:

Que la señora **DIVA LILIANA SANCHEZ OSORIO,** identificada con cédula de ciudadanía No **43.424.503,** estuvo vinculada a la Fundación Pascual Bravo con NIT. 900.484.868-7, por medio de un Contrato de Obra o labor, en el cargo de **Profesional.**

Histórico de contratos:
Desde el 9 de marzo de 2020 hasta el 30 de junio de 2020.
Desde el 1 de julio de 2020 hasta el 20 de enero de 2021.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, el día 28 del mes de enero de 2021 en Medellín.

Lucidia G.S.

LUCIDIA GONZALEZ SUAREZ
Directora de Talento Humano

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACION EDUCATIVA ESPARRO NIT 811012167-5

HACE CONSTAR:

Que el (la) señor(a) **DIVA LILIANA SANCHEZ OSORIO**, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 43424503 de GUARNE, labora en la empresa desempeñando el cargo de AGENTE EDUCATIVO/DOCENTE desde el 24 DE ENERO DE 2022 hasta la fecha 31 DE JULIO DE 2022, con contrato OBRA O LABOR DETERMINADA en el municipio de GUARNE devengando la asignación salarial de ($1220226). En el Contrato de Prestación de Servicios del Sistema Nacional de Bienestar Familiar N° 21SS133D360 suscrito con la Secretaría de Inclusión Social y Familia-Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud (GIAJ) de la Gobernación de Antioquia, cuyo objeto corresponde a: "Prestar servicios para brindar atención integral a la primera infancia bajo la modalidad familiar e institucional, en los municipios que conforman la zona de Bajo Cauca 2 y Oriente 1"**,** -Programa Buen Comienzo Antioquia.

Para constancia se firma en Caucasia a los 31 días del mes de julio de 2022.

FABIAN ESCOBAR JARABA
Representante legal

CORPORACIÓN EDUCATIVA ESPARRO
NIT: 811.012.167-5
Calle **11 A Cra 23 B** Urbanización Mirador de Valverde.
Telefax: **8392925** Email: **corpoesparro@yahoo.es**
Caucasia-Antioquia-Colombia

corporación
COMUNIQUÉMONOS

Medellín, 02 de septiembre de 2024

EL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA CORPORACIÓN COMUNIQUEMONOS

IDENTIFICADA CON
NIT: 900.155.293-1

HACE CONSTAR QUE:

La señora **DIVA LILIANA SANCHEZ OSORIO,** identificada con cédula de ciudadanía número **43.424.503**, laboró en la Corporación en el cargo de **Agente Educativa Docente en la modalidad familiar con ICBF**. Desde el 07 de marzo de 2024 hasta el 30 de agosto de 2024 con un contrato a término fijo inferior a un año.

Lo anterior se expide a solicitud de la interesada.

JOEL SUAREZ OSPINA
Director Ejecutivo

Carrera 79 N° 45GG – 55 Medellín – Antioquia
Teléfono: 320 689 7950
jjcomuniquemonos@gmail.com

EDHYN JOHAN GALLEGO NARANJO, SUSCRITO GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO Y LA PRÁCTICA DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE – **INDER GUARNE**, NIT.811.007.013-1.

CERTIFICA QUE:

DIVA LILIANA SANCHEZ OSORIO, identificada con cédula de ciudadanía No. 43.424.503, prestó sus servicios a la Entidad a través de los siguientes contratos de prestación de servicios:

No.	Objeto del contrato	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Valor
CPS 049 2025	Prestación de servicios profesionales para acompañar y fortalecer los procesos de la coordinación de deporte formativo del Inder Guarne.	16/01/2025	15/05/2025	$14.000.000
CPS 236 2025	Prestación de servicios profesionales para acompañar y fortalecer los procesos de la coordinación de deporte formativo del Inder Guarne.	16/05/2025	12/12/2025	$24.500.000
CPS 110 2026	prestación de servicios profesionales orientados al acompañamiento, fortalecimiento y apoyo integral de los procesos adelantados por la coordinación de deporte formativo del Inder Guarne	01/02/2026	31/07/2026	$22.071.000

Se expide la presente constancia a solicitud del interesado, a los 31 días del mes de julio del 2026.

Atentamente,

EDHYN JOHAN GALLEGO NARANJO
Gerente Inder Guarne

Proyectó: Ana María Llano Cárdenas – Secretaria
Revisó: Julián Andrés Pérez Henao – Asesor Jurídico
Revisó: Sebastian Gallo Holguin – Director Administrativo
Aprobó: Edhyn Johan Gallego Naranjo – Gerente